



El futuro digital
es de todos

MinTIC

Acuerdos de Gestión Vigencia 2020

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

¿Que es?

- Es la suscripción de un compromiso entre el superior jerárquico y el respectivo Gerente Público, para establecer los compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos de la entidad, por un periodo anual (DAFP).
- Son los compromisos adoptados por el gerente público con su superior jerárquico que, a su vez, describe los resultados esperados en términos de cantidad y calidad (artículo 50 Ley 909 de 2004).

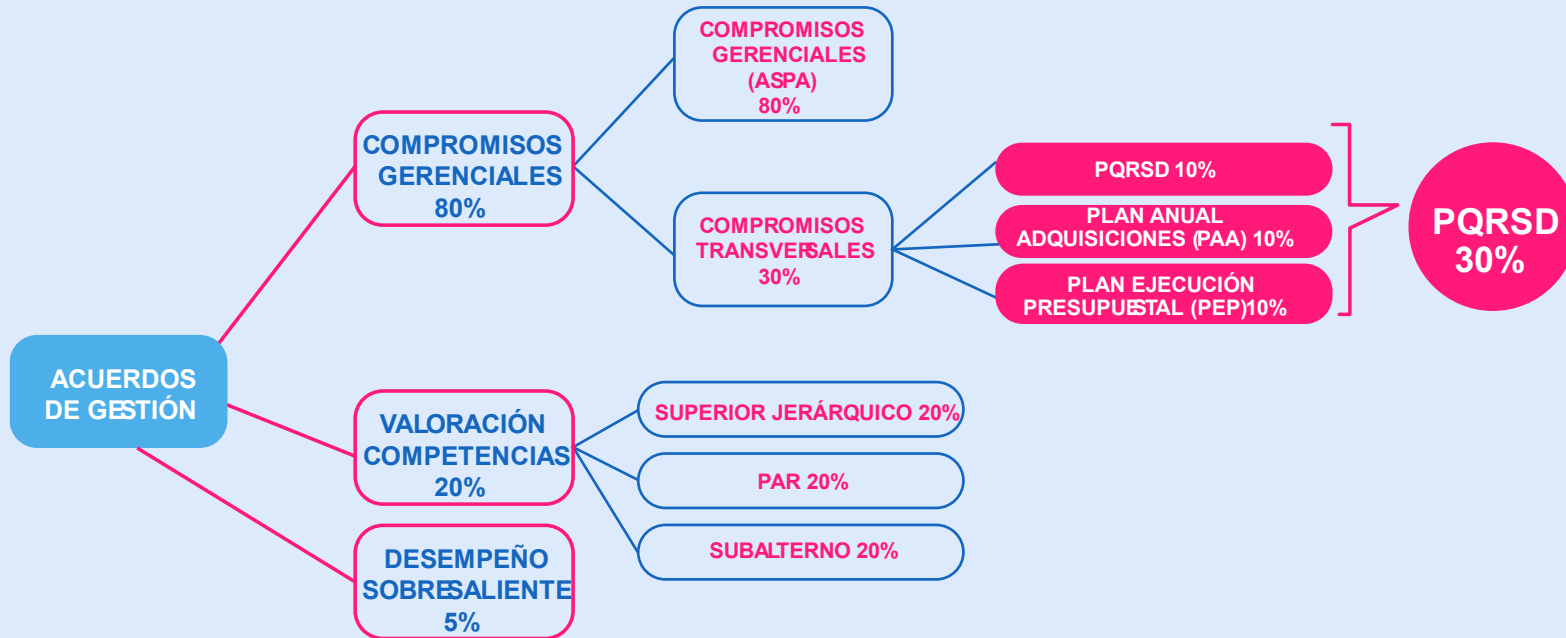
ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

Marco Normativo

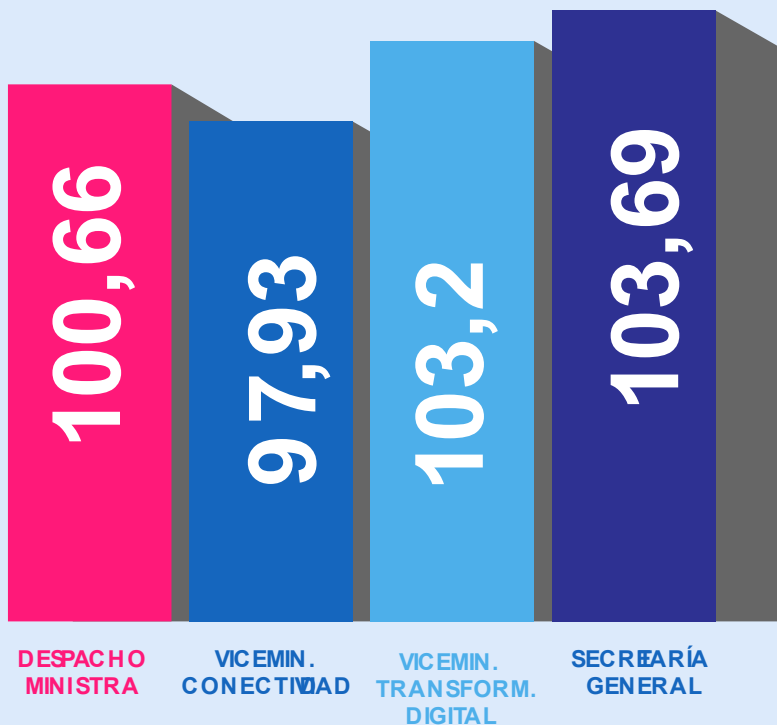
- Ley 152 de 1994 (art.3, 26)
- Ley 909 de 2004
- Ley 1474 de 2011 (art.74)
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 1499 de 2017
- Circular externa DAFP 100-001-2017
- Decreto 815 de 2018
- Directrices metodológicas DAFP
- Decreto 1064 de 2020
- Decreto 1065 de 2020

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

Componentes de la calificación



ACUERDOS DE GESTIÓN 2020



PROMEDIO POR DESPACHOS

DESPACHO	PROMEDIO CALIFICACIÓN
DESPACHO MINISTRA	100,66
VICEMINISTERIO DE CONECTIVIDAD	97,93
VICEMINISTERIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	103,2
SECRETARÍA GENERAL	103,69

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

Como se evidencia en la tablas siguientes, el 56% que equivale a 15 de los 27 Gerentes Públicos del Ministerio presentaron su seguimiento.

Posteriormente, se realizó la evaluación por parte del Superior Jerárquico de los **Acuerdos de Gestión suscritos en el 2020**, lo que indica que se realizó el ejercicio de validación y evaluación respectivamente.

Los 12 Gerentes Públicos equivalentes al 44% que presentan novedades en el proceso de los Acuerdos de Gestión, se debe a:

- **Cambio en la estructura organizacional del MinTIC (CE)**
- **Nombramiento de nuevos gerentes públicos (NNGP)**

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

AREA	CALIFICACIÓN 2020	OBSERVACIONES
1. Despacho del Ministro		
1.1 Oficina Internacional	98	Ninguna
1.2 Oficina de Tecnologías de la Información	104	Ninguna
1.6 Oficina de Fomento Regional de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		CE
1.7 Dirección Jurídica	100	Ninguna
2. Viceministerio de Conectividad		
2.1 Dirección de Infraestructura	90,49	Ninguna
2.1.1 Subdirección de Estructuración de Proyectos		NNGP
2.1.2 Subdirección de Operaciones	N/A	NNGP
2.2 Dirección de Industria de Comunicaciones	N/A	NNGP
2.2.1 Subdirección para la Industria de Comunicaciones	104,51	Ninguna
2.2.2 Subdirección de Radiodifusión Sonora	N/A	NNGP
2.2.3 Subdirección de Asuntos Postales	104,72	Ninguna
2.3 Dirección de Vigilancia, Inspección y Control		ENCARGO
2.3.1 Subdirección de Vigilancia e Inspección	N/A	CE
2.3.2 Subdirección de Investigaciones Administrativas	92	Ninguna

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

AREA	CALIFICACIÓN 2020	OBSERVACIONES
3. Viceministerio de Transformación Digital		
3.1 Dirección de Apropriación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	105	Ninguna
3.2 Dirección de Gobierno Digital	101	Ninguna
3.2.1 Subdirección de Estándares y Arquitectura de Tecnologías de la Información	101	Ninguna
3.2.2 Subdirección de Fortalecimiento de Capacidades Públicas Digitales	N/A	NNGP
3.3 Dirección de Economía Digital	104	Ninguna
3.3.1 Subdirección para las Competencias Digitales	105	Ninguna
3.3.2 Subdirección de Industria de Tecnologías de Información	N/A	NNGP
3.3.3 Subdirección para la Transformación Sectorial	N/A	NNGP
4.0 Secretaría General		
4.1 Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo	104,38	Ninguna
4.2 Subdirección Financiera	N/A	NNGP
4.3 Subdirección para la Gestión del Talento Humano	N/A	CE
4.4 Subdirección Administrativa	N/A	CE
4.5 Subdirección de Gestión Contractual	103	Ninguna

ACUERDOS DE GESTIÓN 2020

Escala de Calificación

- 😊 Desempeño sobresaliente **101% a 105%**
- 😊 Desempeño satisfactorio **90% al 100%**
- 😐 Desempeño suficiente **76% al 89%**
- 😞 Desempeño deficiente: igual o inferior al **75%**

Resultados estadísticos

😊	Calificación mínima	90,49
😊	Calificación máxima	104,38
😐	Promedio de la entidad	101,22

En este sentido, los acuerdos de gestión de la entidad fueron calificados entre los rangos de desempeño de satisfactorio y sobresaliente.

2020

Ministerio de Tecnologías de la
Información y las Comunicaciones
Tel:+57(1) 344 34 60
Edif. Murillo Toro
Cra. 8a entre calles 12 A y 12 B,
Bogotá, Colombia - Código Postal 111711
www.mintic.gov.co